

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz Gascón, calle de la Rúa, número 41.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Placeta del Corrijo, número 28.

Número suelto 5 céntimos

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

	Ptas.	Cts.
En Salamanca un mes . . . . .	1'25	
Fuera de Idem . . . . .	1'50	

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

EPOCA 2ª

Sabado 28 de Mayo de 1891

Año VII—Nº 1354

**Se vende** al contado o a plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora. En la misma informarán.

**BOLETÍN DE VENTAS**

DE

**BIENES NACIONALES**

Se ha publicado el número 27, donde se anuncian remates para el día 31 de Marzo en los juzgados de Ciudad-Rodrigo y Bejar. Número suelto 4 reales. En la imprenta de este diario se admiten suscripciones.

**A las Corporaciones y particulares**

Copia con prontitud, buena letra y ortografía, cuantos documentos se dignen encomendarle, don Emilio P. Merino, Calle de Libreros, 70, Lajo. Honorarios módicos y convencionales.

**UN INDULTO**

El excelentísimo señor duque de Tamames ha inaugurado su gestión como representante en cortes del distrito de Ledesma de una manera loable y meritoria en sumo grado. Gracias a su celo y actividad y a la legítima influencia de que goza en Palacio, la importante villa de Ledesma no presenciara el doloroso espectáculo de ver levantar el patíbulo en una de sus plazas, para dar cumplimiento al terrible fallo impuesto por esta Audiencia de lo criminal a Rosalía Cuadrado Hernández y Luis Rueda Ramos, que como recordarán nuestros lectores, fueron condenados a muerte por el asesinato del montaraz de la dehesa de Grandes, esposo de la primera.

La agradable impresión y extraordinario júbilo que ha producido en Ledesma el triunfo alcanzado por el señor duque de Tamames, se puede apreciar de un modo bastante aproximado por la lectura de los siguientes telegramas que se dignaron remitirnos ayer nuestro diligente e ilustrado corresponsal señor Rodríguez Pinilla y el distinguido diputado provincial don Gaspar López Díez.

Sr. Director de «El Adelanto»

Ledesma 27. 5-15 t.

En este momento telegrafía el señor duque de Tamames, que han sido indultados los reos que asesinaron al montaraz de Grandes.

El señor cura párroco convocó inmediatamente al pueblo, comunicándole en el templo tan fausta noticia.

Los ledesminos escucharon la agradable nueva con religioso silencio y profunda emoción.

Sea inmenso el entusiasmo y la gratitud de este vecindario hacia su representante en cortes señor duque de Tamames, a cuyos esfuerzos se debetan señalado triunfo.

Proyéctase una solemne manifestación para hacer públicos estos sentimientos.—RODRÍGUEZ PINILLA.

Sr. Director de «El Adelanto»  
Ledesma 27. 6-15 t.

Gracias a los esfuerzos del señor duque de Tamames, nuestro representante en cortes, han sido indultados los reos de Grandes.

El pueblo entusiasmado proyecta una solemne manifestación pública.—GASPAR LÓPEZ.

El primer periodista que comunicó la noticia a los indultados, fué nuestro querido amigo don José Benito Hernández, director de *La Provincia*.

Tanto Rosalía como Luis escucharon la lectura de los telegramas con gran calma y serenidad y sin muestras ostensibles de una marcada satisfacción.

Nuestro compañero don José Benito interrogó varias veces a los agraciados acerca del efecto que les había producido la fausta nueva, contestándole estos con voz natural y ademán sossegado y tranquilo, que habían experimentado bastante alegría.

Las reclusas que acompañaban a Rosalía Cuadrado se pusieron inmediatamente a rezar un rosario a la Virgen en acción de gracias por el indulto que había obtenido su compañera de infortunio.

La Reina Regente ejerció la más alta y preciosa de sus prerrogativas en favor de los reos de Grandes, en el momento de verificarse la solemne ceremonia de la adoración de la cruz.

Por tan feliz suceso, enviamos nuestra cordialísima enhorabuena a los habitantes del partido de Ledesma, haciendo extensiva nuestra felicitación a su digno representante en cortes señor duque de Tamames, que con sus acertadas gestiones y sus nobilísimos esfuerzos ha evitado a los ledesminos un espectáculo aterrador y un día luctuoso, arrancando a la par a la historia de nuestra provincia una página de sangre.

**DOS COMUNICADOS**

Sr. Director de EL ADELANTO

Muy señor mío: Aunque sintiendo de veras molestar a usted, voy a tomarme la libertad de suplicarle la inserción en el periódico de su digna dirección del siguiente comunicado que con esta fecha he remitido a *La Semana Católica*, de Salamanca.

Agradeciendo de antemano la benevolencia de que me dará evidente prueba al complacerme, aprovecho gustoso esta ocasión para manifes-

tarme de usted atento amigo y reconocido servidor Q. S. M. B.

Enrique Soms y Castella.

Sr. Director de *La Semana Católica*, de Salamanca.

Confiado en su imparcialidad y en el ardiente amor a la verdad que en usted he de suponer, espero merecer de su amabilidad se sirva dar cabida en su periódico a las siguientes líneas, que no tienen otro objeto que el de rectificar algunos conceptos que bajo la firma F. F. aparecieron en el número 273, de la revista que usted dirige.

Dedicado por completo a mis estudios y por la idea que tengo de que la política y cuanto con ella se relaciona más ó menos veladamente, es vanidad de vanidades, no estoy suscrito a periódico alguno de la localidad ó de fuera de ella; y no disponiendo tampoco del tiempo necesario para leer otras revistas que algunas, principalmente extranjeras, que tratan de las materias cuya enseñanza profeso, no he podido enterarme hasta hoy, y solo de referencia, gracias a la amistad con que me distingue un suscriptor de su Revista, de que en el artículo del *Librepensador* fenecido, se cita mi nombre, por cierto algo equivocado, y después de citarle, se añaden algunos conceptos que, ó yo no lo entiendo bien, ó son harto depresivos para un compañero ausente, don Lorenzo Benito, y para mí, y si en el caso de tratarse únicamente de mi pobre personalidad, pudiera yo no darle la más pequeña importancia, y evitar a usted la molestia de rectificarlos, me es de todo punto imposible el hacerlo, cuando de un compañero ausente se trata y cuando, acaso por referencias mal recogidas y tal vez sin el más pequeño deseo de disfrazar la verdad, se falta a ella de un modo harto notorio.

En dicho artículo se dice: «Dos profesores, Benito y Soens recorrieron las casas de sus compañeros con el objeto de dedicar una corona al muerto en nombre del Claustro; apenas subidas cuatro escaleras, encargaron del asunto a un bedel, que con más sombrero que ellos, iba recibiendo repulsas de todas las puertas.» Prescindiendo de la errata que en mi nombre aparece, (pues no creo que el articulista haya querido aludir con dicho nombre a nadie más que a mí), así como de la gramática ó no gramática del párrafo transcrito, el objeto que nos propusimos los veintitantos catedráticos y doctores de Salamanca que hemos costado y dedicado una corona a la memoria del difunto catedrático de Metafísica de esta Universidad, no fué en manera alguna dedicársela a nombre del Claustro, pues que la suscripción para llevar a cabo aquel pensamiento, se encabezó con las siguientes palabras: *Lista de los señores catedráticos y doctores de la Universidad de Salamanca que costean*

una corona para honrar la memoria de su compañero don Mariano Arés, y la inscripción de las cintas de dicha corona ostentaba las siguientes palabras que no dejan lugar a duda alguna: *Varios catedráticos y doctores de la Universidad de Salamanca, a su compañero Mariano Arés.*

Esto en cuanto al objeto, porque respecto a lo demás, si bien es cierto que en representación de los adheridos a dicho pensamiento visitamos los dos catedráticos citados a algunos de nuestros compañeros, y a habérselo permitido nuestras ocupaciones y el poco tiempo de que podíamos disponer, lo mismo hubiéramos hecho con todos los catedráticos de esta Escuela, aunque preveíamos que en muchos las propias convicciones ó consideraciones que respetábamos, aunque pudiesen provenir de otros y muy diversos motivos, se sobrepondrían al afecto que al compañero debían ó a lo que la gratitud exige de honrados corazones, ni por un momento podíamos sospechar que las cortes negativas de nuestros compañeros pudieran hacernos sonrojarse, cuando todos, fuesen de la opinión que fuesen, no podían suponer en nosotros otros móviles que el nobilísimo y desinteresado afecto hacia el que, aunque tal vez algunos fuesen sus declarados pero nobles enemigos, como que *lo cortés no quita lo valiente*, según el caballeresco refrán castellano, todos honraban poco antes como docto compañero y otros, acaso muchos, llamaban *cordialísimo* amigo.

De manera es que si tuvo que encargarse a otra persona la tarea de presentar la lista de suscripción y de recoger adhesiones cuando las hubiese, solo y exclusivamente fué por las citadas causas y no por suponer que un bedel pueda tener más ó menos sonrojo que un catedrático, ni por descargar en él la afrenta de recibir repulsas que, como los hechos demostraron, eran imposibles ni en el fondo ni en la forma, tratándose de distinguidos y corteses Catedráticos y Doctores, a quienes su educación y su profesión docente tenían que prohibir tales muestras de mala crianza.

Esto por lo que hace al señor Benito y a mí; pero ya que a pesar mío y solo para poner los hechos en su lugar tengo en la mano la pluma, permítame que le suplique en grado del amor a la verdad que rectifique usted también lo que afirma dicho señor F. F. (iniciales que no he tratado de descifrar, pues la tarea sería acaso superior a mi condición de forastero, lo cual me impide el poder dirigirme a otro que a usted) al decir que «tres doctores y algún auxiliar han asistido de la Universidad, y más como hombres de partido y de idea, que no en representación del Claustro,» pues a pesar de ser poco fisonomista y no conocer siquiera de vista a la mayor parte de mis compañeros de Claustro, pude reconocer en la Puerta de San Bernardo al despedir-

se el duelo en el entierro del señor Arés, á gran número de claustrales (acaso la mayoría de los residentes en Salamanca que acostumbran á asistir á solemnidades universitarias) y entre dos cuales á cinco catedráticos y dos auxiliares pertenecientes á las Facultades de Letras y Leyes, y más de otros tantos á las de Medicina y Ciencias, cuyos nombres no tendría el menor reparo en citar á usted sinó creyese ofenderle, suponiéndole capaz de dudar de mi honrada palabra, y muchos de los que ví (y acaso de los que no pueda citar por no haberles reconocido) ni son en manera alguna *hombres de partido y de idea*, como afirma el articulista, ni iban como tales entre la comitiva del fúnebre cortejo.

Perdone usted, señor Director de *La Semana Católica*, la molestia que puedo haberle ocasionado al suplicarle la inserción de las anteriores líneas y al agradecerle como debo este favor (ya que ni por un momento siquiera he pensado en recordar á usted el derecho que para ello me asiste á tenor de la vigente ley de imprenta), permítame usted consignar, que conmigo se lo agradecerán cuantos sean más devotos de la verdad que de los hombres, y que aunque de poca pueda servirle, puede usted contar con el reconocimiento de su afectísimo amigo y S. S.

Enrique Soñs y Castellón.

Salamanca 26 de Marzo de 1891.

Sr. Director de EL ADELANTO.

Mi distinguido amigo y compañero: Le ruego encarecidamente se digné publicar en las columnas de su popular diario, el siguiente comunicado que con esta fecha dirijo al señor director de *La Región*, anticipándole por ello las gracias su afectísimo compañero

J. López Alonso

Sr. Director de *La Región*.

Invoco el artículo 14 de la ley de imprenta para exigirle la inserción de estas líneas en su periódico.

Le notifico que no soy redactor de EL ADELANTO ni le presto mi colaboración hace algunos meses; por lo cual cuanto en *La Región* de ayer se dice de «Solón Zapelo», del doctor L. Solano, de «León Pozasol» y de «Jo-Lo-Al» (anagramas con que á veces he firmado lo poco y malo que he escrito para el público) debo usted recogerlo y rectificarlo.

Y si usted desca romper lanzas conmigo, quizá porque aún le escuece el *zurriagazo* que en mi *Correo Médico* le propiné el 28 de Febrero último, busque el camino recto, donde me hallará dispuesto á pelear, y no acuda, como en esta ocasión, á la insidia que jamás pisó S. S. S.

J. López Alonso

Salamanca 27 de Marzo de 1891.

## Cultos

**Santos para mañana.**—Pascua de Resurrección.—Santos Ludolfo, obispo; Bertoldo, carmelita; y Santas Acacia y Dela, mártires.

**Catedral.**—A las nueve y media solemnemente misa Pontifical y sermón, que predicará el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

Se dará la Bendición Papal.

**Hermanitas de los pobres.**—Estación, cánticos y reserva.

**Adoratrices.**—Los acostumbrados ejercicios.

**Capilla de San Francisco.**—A las siete y media comunión mensual para los Hermanos Terciarios. A las cuatro el ejercicio acostumbrado é imposición del cordón y escapulario, terminando con reserva y procesión.

Luna llena el 25. Cuarto menguante el 2.

Sale el sol á h. 49.—Pónese á h. 22.

1788.—Nace don Carlos María Isidro de Borbón.

## Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana.**—Don Gerónimo Téllez.

**Señalamiento para mañana.**—Por ser día festivo, no hay señalamiento.

## EL CRIMEN DE TEJARES

En nuestra crónica de sucesos lamentables corresponde hoy, por desgracia, ocupar un puesto señalado al pacífico pueblo de Tejares, en el cual se desarrolló una sangrienta escena entre nueve y diez de la noche del jueves próximo pasado.

Según informes que de público hemos podido recoger, el punible hecho ocurrió en la forma siguiente:

En el día y á la hora citados se hallaban en la taberna denominada de Remigio, cuatro sujetos que jugaban al *secayo* seis cuartillos de vino, cuyo importe ascendía á la cantidad de 90 céntimos de peseta.

Por el fútil motivo de quién había de pagar tres perras chicas entablaron acalorada discusión José Sánchez Rodríguez y Gabriel Martín (a) *el Cacharrero*.

La cuestión debió tomar desde los primeros momentos alarmantes proporciones, por cuanto el dueño del establecimiento se vió obligado á mandar salir de él á los contendientes.

Una vez estos en la calle se renovó la disputa entre los citados sujetos, yéndose á sus respectivos domicilios los otros dos que les acompañaban.

Lo que pasó al quedarse solos Gabriel y José, no ha podido averiguarse de una manera exacta. Solo se sabe que á los pocos instantes se sintió herido el segundo, quien echó á correr sin duda para evitar una nueva agresión, hasta la puerta de su casa, y al encontrar esta cerrada y verse perseguido por su contrinco y un hijo de este de menos de doce años, se refugió en casa de una vecina donde espiró casi instantáneamente sin poder decir más que le había matado *el Cacharrero*.

El interfecto recibió una herida en el lado izquierdo del pecho de un centímetro de longitud, que se supone le interesó el corazón.

Como detalles del suceso, se decía en Tejares que un hijo del agresor, el que ya mencionamos más arriba, llegó en el momento de la reyerta con piedras en la mano para defender á su padre.

Decíase también que un hijo del interfecto llamó con anheloso afa en casa de su vecina y que esto fué causa de que abrieran á su padre.

El primero que llegó á prestar auxilio al desgraciado José, fué el secretario del Ayuntamiento de Tejares, señor Aguilar, en cuyos brazos espiró aquel.

Tan pronto como tuvo noticia del hecho el celoso juez de instrucción de esta capital señor Torres Requena, se encaminó al lugar de la sangrienta escena acompañado del actuario señor Sastre y de los agentes de vigilancia Serapio Benito y Miguel Vicente Prieto.

Con la actividad y celo que el señor Torres tiene acreditadas, se practicaron sin pérdida de tiempo las oportunas diligencias que duraron hasta las cinco de la mañana del siguiente día y que dieron por resultado la captura de Gabriel Martín (a) *el Cacharrero*, que fué conducido á esta cárcel por los agentes mencionados.

El muerto, natural de Tejares, representa unos 38 años, deja cuatro hijos, y según parece ha cumplido una condena en presidio por el delito de atentado á la autoridad.

Gabriel Martín, es natural de Peralejos de Arriba y llevaba diez años de residencia en Tejares, dedicándose al oficio de Tejero.

Aparenta la misma edad que José y tiene también cuatro hijos.

El supuesto agresor ha negado rotundamente su participación en el relatado hecho.

A poca distancia de la casa en que falleció José se practicó un reconocimiento que dió por resultado el hallazgo de una navaja de cortas dimensiones, que debió arrojar en dicho sitio el Gabriel, según indicación de un hijo del interfecto.

Tales son los datos que hemos podido adquirir del criminoso hecho ocurrido en el inmediato pueblo de Tejares.

## Diario local y provincial

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 400 fanegas de trigo, pagándose de 41 1/2 á 41 3/4 reales una.

En el Canal ha sido de 500 fanegas de trigo á 41 1/2 reales.

Ayer recibimos alarmantes noticias del pueblo de Paradinas, donde son muchas las personas que mueren de sarampión complicado con otras afecciones de carácter infeccioso.

También se nos dice que sería muy conveniente que el Gobernador de la provincia, mandase girar una visita de inspección al delegado del distrito con el objeto de averiguar las causas que motivan este mal y proponga las medidas convenientes para evitar sus funestas consecuencias.

Como la salud pública es el interés preferente entre toda clase de intereses, creemos que la autoridad gubernativa recogerá estas noticias para proceder á lo más conveniente que aconsejen las circunstancias.

El cartel de los toros que se lidiarán mañana, anuncia grandes emociones para el público, y así creemos que sucederá por las circunstancias y precedentes del ganado.

Este, como se ha dicho, es defectuoso, pero es ganado de casta procedente de las mejores ganaderías de España y adquirido por sus actuales dueños para crear toros de nuevas razas en el país.

Hay toro entre los de mañana, de seis años, y alguno pesa más de treinta arrobas de canal, sin que esto quefiera decir que los otros no son de gran peso y estampa.

Los toros, por el orden de la lidia, son estos.

1º Romanero, berrendo en colorao.

2º Costurero, berrendo, retinto, colorao.

3º Regatero, cardeno oscuro.

4º Pavito, berrendo en colorao, salpicado.

El primero, tercero y cuarto, son de don Fernando Tabernero y el segundo, de don Teodoro Valle (el de Valencia).

La fiesta es original y promete estar animada.

El día 2 del próximo mes de Abril á las once de la mañana tendrá lugar la subasta de arrendamiento de varias tierras de la propiedad de la Caja de Crespo Rascón.

En dicho establecimiento benéfico se halla expuesto el pliego de condiciones para referida subasta.

En el tren número 11 del día 20 de los corrientes y en el trayecto de Medina á Salamanca, falleció en un departamento de tercera un viajero llamado Francisco Rivas, de oficio panadero, cuya naturaleza se ignora.

La muerte según dictamen facultativo, ha sido natural y consecuencia de una enfermedad crónica del aparato respiratorio.

La autopsia ha confirmado después esta opinión.

Ha fallecido en esta capital don José María Caravias Hernández.

Enviamos á la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Ayer se ha encargado del mando de la comandancia de la Guardia civil de esta provincia, el digno comandante de dicho cuerpo, don Ricardo Blasco Moratás.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de la virtuosa y buena señora doña Marta Sánchez Rodríguez, madre de nuestro ilustrado compañero en la prensa el director del *Cantón Extremeño*, don Evaristo Pinto Sánchez, á quien enviamos el testimonio de nuestro pesar, así como á toda su distinguida familia.

De la dehesa de Valdelagua y sitio de Pinar de Azaba, propiedad de don Ramón Córdova, han desaparecido dos cerdos que se supone hayan sido robados.

Durante se verificaba ayer el paso de la procesión por la Plaza Mayor, un forastero echó de menos el reloj que llevaba en el bolsillo.

Hasta la fecha, que nosotros separamos, no ha sido encontrada dicha alhaja, ni quien se perdiera en su compañía.

A las cinco y media de esta tarde celebrará sesión la Academia de Santo Tomás de Aquino en el Convento de San Esteban.

Según telegrama recibido esta mañana, ha salido de Coimbra con dirección á esta ciudad un grupo de estudiantes portugueses, que llegarán en el correo de las nueve y media de la noche.

Su objeto es el de visitar á Salamanca, en la que tienen gratísimos

berdos y dar un único concierto. Esperamos que el pueblo salman- se mostrará tan hospitalario co- la vez anterior con tan distingui- huéspedes.

**La Liga:**  
Como preveníamos en el número anterior, los precios de los trigos esta plaza puede afirmarse que a semana que acaba de finar enteramente nominales; por eso vamos precisados a no fijar guano en el lugar de la cuarta; y tanto tenedores como es- bladores hoy se hallan enteramente retraídos, y sin realizar ope- ón de ninguna especie. Se nos que se ofrece una partida de fanegas a 40 reales y nadie se ve a aceptarla, teniendo en ta que en el último mercado de na apenas llegó al de 30'50. Os demás granos, aunque en enso, también cotócanse a los fijamos en el cuadro correspon- ta y lo mismo sucede en los de partidos judiciales.

uno de los días de la pasada ana, se celebraron en la estación ráfica de esta Capital con un nal compuesto de jefes de aquel po, los exámenes teóricos para antes que por riguroso turno y és de aprobar los ejercicios han gresar en el referido cuerpo. peron llamados por el tribunal y os no se presentaron, los seño- guientes:

- Juan Alonso Gorjón.
  - Antonio Alvarez y García.
  - Emilio Pato y Motta.
  - Senén Elena Bares.
  - Gregorio Sánchez y Luis.
  - Felipe de Jesús Alcalá y Lozano.
  - Nicanor García y Pierna.
  - José Hernández y Hernández.
  - Cristino Jesús y Valle.
  - Manuel Tamargo y Fraile.
  - Joaquín Vals y Moreno.
  - Emilio Elena Domínguez.
  - Arturo Hernández Wright.
  - Amador Picado y Sánchez.
- peron aprobados en dicho ejer-

mercado de Alba:  
as entradas en el mercado del ingo, escasas, especialmente algarrobas, presentándose mi- s compradores de ellas, siendo precio el de 31 reales fanega. os trigos continúan paralizados, compras de este grano también- onadas, los acaparadores no an al precio de 40 reales. Al cerrarse, quedaron rigiendo siguientes:  
Trigo, 39 reales fanega.  
Algarrobas, 34 id.  
Cebada, 32 id.  
Lenteno, 32.  
Luisantes, 34.  
Barbanzos, 120 y 170.

La Gaceta ha publicado un Real ceto de la presidencia del Consejo Ministros, estableciendo en la Pe- nsula la zona militar de costas y nteras, dentro de la cual será in- pensable en adelante la interven- ón técnica del ramo de guerra, pa- realizar cualquier proyecto que eda debilitar ó inutilizar obstácu-

los naturales de inapreciable valor para la defensa del territorio nacional.

Dividese en cuatro grandes seccio- nes, y la segunda de éstas correspon- de a la Frontera de Portugal

Limita esta por una línea que, em- pezando en Pontevedra, seguirá la carretera hasta Orense, después con- tinuará por el ferrocarril a Monforte y Astorga, y desde este punto a Be- navente, Zamora, Salamanca, Béjar y Plasencia, Cáceres, Mérida, Zafra y Huelva, donde termina.

**Espectáculos para hoy**

**TEATRO DEL LICEO**

Esta noche tendrá lugar en dicho coliseo la inauguración de la tempora- da con una gran compañía de zar- zuela, en la que figuran notables ar- tistas, bajo el siguiente programa:

La preciosa zarzuela en dos actos y en verso, original de don Francisco Camprodón, música del célebre maestro don Emilio Arrieta, titulada *Marina*, terminando la función con la popular zarzuela en un acto, ori- ginal del señor Jackson, música del maestro Caballero, titulada *Chateau Margaux*.

**SALÓN ARTÍSTICO**

Debut de la célebre compañía ecuestre-acrobática-excéntrica-mími- ca-musical que dirigen los renombrados profesores Ferroni y Amado.

A juzgar por los notables artistas que figuran en dicha compañía y lo escogido del programa de difíciles y nuevos ejercicios, auguramos a dichos artistas un gran éxito.

**Servicio telegrafico de preferencia**  
(abono diario de 100 a 500 palabras)

A la hora de cerrar nuestra edi- ción no hemos recibido los acos- tumbrados telegramas de nuestro activo corresponsal en Madrid

**JOSEFA DIAZ**  
MODISTA  
30-RUA-30

Tiene el gusto de ofrecer sus servicios y se propone hacer una rebaja en los precios desconocida.

Igualmente en toda clase de ropa blan- ca que confecciona.

Disponiendo para la venta de un buen surtido de trajes para niños, tan variados como elegantes.

30-RUA-30  
(Frente a la librería del señor Oliva)

**Se arrienda** la casa número 36 de la calle de Zamora. Informará don Ruperto Medie- ro, Cuesta del Carmen, número 1.

**AL PÚBLICO SALMANTINO**

En Chamberí-Tejares, establecimiento de **LABARGA Y SALAZAR**, prериа muestra, se venden y sirven a domicilio vinos comunes superiores de Arganda y Hervás, tintos y blancos de la Nava del Rey, a precios módicos, garantizando su pureza y bondad.

Igualmente embutidos superiores y jabo- nes de las más acreditadas fábricas de Es- paña, como así lo concerniente a ultra- marinos.

**Carretera Chamberí, primera casa derecha, dos handeras hace rincón.**

Véanse precios y muestras en Salama- nca, calle de la Rúa, comercio de LA EQUI- TATIVA, donde se admiten encargos

**ACADEMIA POLITECNICA**

En este centro inaugurado en Salama- nca el día 13 de Marzo próximo pasado se obtiene:

1º La preparación para carreras espe- ciales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telegrafos, ayu- dantes de obras públicas, Bancos de Es- paña y comercio en toda su extensión y aplicaciones.

2º De todas las asignaturas del bachil- lero; admitiendo a los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Ba- chiller en un plazo breve, de ocho a doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3º Extensiva a las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajus- tándose en lo posible a los programas ofi- ciales y explicación del catequético de la asignatura.

**HONORARIOS**

	Pésetas
Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras espe- ciales, un mes.	25
Por las de idos ó más en id.	40
Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Có- digo Comercial.	15
Por una asignatura de la segunda enseñanza.	10
Por dos idem.	15
Por las de un grupo	20
Por la preparación del Grado has- ta la obtención del título.	300
Por una de facultad.	25
Por dos idem.	40
Por tres idem.	60

Se admiten alumnos internos a precios convencionales.

**OBSERVACIÓN.**—Continúa abierta al pú- blico la matrícula para este Establecimien- to en el colegio Ateneo Salmantino, don- de el Director de la Academia, D. RA- FAEL GONZALEZ RUANO, dará toda clase de detalles.

**LEYENDAS SALMANTINAS**

por D. Antonio G<sup>a</sup> Maceira

Edición de lujo, 4 reales.  
— ordinaria 3 »  
Los pedidos (pago ade- lantado) a la Imprenta de este diario.

**ALMACEN DE MADERAS**

J. Garcia de Piedra y Comp<sup>a</sup>

Grandes existencias en todas clases

Tenemos yeso, cal, cemento porland y cañas para techos rasos.

**PRECIOS ECONÓMICOS**

Los pedidos por vagones, se hacen las ventas con pequenísima utilidad.

**Vacuna** pura y reciente del cen- tro de vacunación de Burgos. Farmacia de Heredia, Rúa 43.

**¿Quien sufre por gusto?**

Todo aquel que tenga digestiones la- boriosas, dispepsia, acidez, irritación en el estómago, con sus consecuentes dolo- res y vómitos, etc., etc., y no use el Vichy Catalán superior al extranjero, y cuyo uso en la cantidad de un cuarto de litro diario, asegura su perfecta salud, buen apetito y fácil digestión. Una botella ca- da ocho días pudiendo usarse a todo pas- to con grandes ventajas.

De venta en todas las farmacias, Al por mayor, Toro, 1, principal, Sala- manca.

**LA FAVORITA**

**Camisería de F. Mazariegos**

Inmenso surtido en corbatería, géne- ros de punto, cuellos, puños, ropa blan- ca de Caballero, Señora y Niño; gorros de todas clases, medias, calcetines, jabones y algunos perfumes, a precios econó- micos.

**DESENGAÑARSE:** Para géneros selec- tos *La Favorita*; para vender barato *La Favorita*; calle de Zamora, junto al **Café Suizo**. Se confeccionan cuantos encargos se hagan en ropa blanca, garan- tizando corte y confección.

**SOCIEDAD COOPERATIVA**

**Artículos de ocasión**

Salchichón de Vichy, a 3 pesetas los 400 gramos (libra).  
Jamón muy oreado, a una id. id.  
Chocolates de todas fábricas, 25 cénti- mos de hoja en paquete de 400 gramos.  
Vino de Jerez, a 1'30 la botella de 3/4 de litro.  
Vino Valdepeñas, a 8'50 los 16 litros (cañaro).  
Bujías, a 0'60, 0'70, 0'83, 0'90, 1'03 y 1'20, paquete.  
Tapioca Brasil, a 1'23 paquete con ob- ción a un regalo de loza ó cristal fanta- sia. También se puede obtener el regalo por 30 céntimos y la tapioca por 73.

**Bacalados**

Escocia 1ª, a 1'40 pesetas el kilogramo  
Noruega precido, a 1'10 id.  
Islandia superior, a una id.  
**Para Semana Santa**  
Cera en velas y cirios, a 2 pesetas los 400 gramos (libra).

5, JUAN DEL REY, 5

**El gran gimnasio**

Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasla- dado a la Plaza Mayor, entrada por el callejón del Parador de los Teros.

**HORAS DE CLASE:** Por la mañana, de nueve a once; de once a una, clase es- pecial para señoritas; de cuatro a cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LO- YOLA; para adultos es de cinco en ade- lante en el UNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

**HONORARIOS:** Al mes 30 reales. Pa- go adelantado.

**ADVERTENCIA.** Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó su provincia, dirijase al señor MARTINEZ con proposiciones.

**ALMONEDA PERMANENTE**

PLAZUELA DE SANTA EULALIA N° 1

En esta casa se venden, compran y cambian toda clase de muebles usados, colchones y enseres que sean útiles para el uso de casa.

Están a la venta los artículos si- guientes: Un piano de mesa para aprendizaje; un magnífico armario-li- brería de nogal; armarios para come- dor; dos máquinas para coser, de Sin- ger, una familiar y la otra intermedia para sastrer; dos sillones antiguos de caoba; sillas de tapicería entera; jai- lones; un espejo, marco negro, esmal- tado; sillas de nogal y sofá; fregate- ros; mesas para plancha y cocina; galerías; canas de hierro; idem de madera; un magnífico cuadro de his- toria, representa el sacrificio de Isaac, pintado por el reputado maestro don Pedro Micó; catres de hierro; mesa- despacho de nogal y otros varios ar- tículos.

Se pasa a domicilio y se reciben encargos.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

EL DESENGAÑO

13, SAN PABLO, 13

TARIFA DE PRECIOS

**Vinos**

Tinto 1 <sup>a</sup> , á 7'30 pts. ctro., cuartillo	25 cts
Id. 2 <sup>a</sup> , á 6 id. id.	20 id.
Claret, á 7'30 id. id.	25 id.
Id. 2 <sup>a</sup> , á 6 id. id.	20 id.
Blanco 1 <sup>a</sup> , á 12 id. id.	50 id.
Id. 2 <sup>a</sup> , á 8 id. id.	30 id.
Id. 3 <sup>a</sup> , á 7 id. id.	25 id.

**Generosos**

Moscatel 1 <sup>a</sup> 22'50 pts. ctro., ctlo.	75 cts.
Id. 2 <sup>a</sup> , 13 id. id.	50 id.
Pasa 13 id. id.	30 id.
Carifena 13 id. id.	50 id.
Jerez 22'30 id. id.	75 id.
Ajerezado 13 id. id.	30 id.
Manzanilla, botella 3 pesetas.	

**Vinagres**

1 <sup>a</sup> á 6 pesetas cántaro, cuartillo	25 cts.
2 <sup>a</sup> á 5 id. id.	20 id.

**Espíritus y aguardientes**

Espiritu de vino, 40 grados, á 25 pesetas cántaro, cuartillo	80 céntimos.
Aguardiente de Játiva, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, cuartillo	80 céntimos.
Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, cuartillo	80 céntimos.
Idem el renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, cuartillo	80 cts.
Id. doble anisado, á 16 pesetas cántaro, cuartillo	60 céntimos.
Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, cuartillo	50 céntimos.
Idem seco, á 11'30 id. id., cuartillo	40 céntimos.
Anisete fino, á 12 id. id., cuartillo	40 id.

**A precios económicos**  
pipas y bocoyes de todos tamaños.

NO EQUIVOCARSE:

13, SAN PABLO, 13

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA**  
DEL  
**DOCTOR DELGADO**  
**CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO**

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor.  
**Depósito:** Sevilla; el autor, Farmacia Globo; Tetuán, 20.  
**PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES**

**FARMACIA**  
DE LOS  
**HIJOS DE VILLAR Y PINTO**  
Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los específicos de uso medicinal Nacionales y Extranjeros se hallarán en cantidad en esta casa, recientes por su gran consumo y recibidos directamente de las casas de origen.  
Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos. Esta casa adquiere lo mejor del mercado, los analiza al recibir y garantiza su pureza.  
EMULSION SCOTT tan útil á los niños en este tiempo. La adquiere por muchas gruesas y la expende al por menor á 9 reales frasco.

**Se vende papel viejo**

**HERPETISMO**  
(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Dióscorides)

**Venta de Casas** Se venden en esta ciudad, una en la calle del Banzo número 11 con una gran cortina, cuadra, cebadero y otros accesorios; y otra en la plazuela de San Cristóbal sin número, que fue panera.

Del precio y condiciones, darán razón en la del número 36 de la calle de San Pablo.

**RAFAEL BRIZUELA**  
**DIAMANTISTA**  
Construye y compone toda clase de alhajas.  
Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

**Venta de casa**  
Se vende la señalada con el número 42 de la calle de Pozo-Hilera, con corral y una panera contigua á la misma que lleva el número 44, cuyos predios ocupan una extensión de 319 metros cuadrados.  
Del precio y condiciones se darán razón en la administración de este periódico.

**Domingo Roche** *mar-*  
*molista*  
sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

**EN** la Fonda del Comercio se vende un tiburi con capota, unas guarajones á la inglesa, y otra para limonera.

**Se alquilan** los siguientes locales: En el número 2 del Pozo Amarillo, un piso principal espacioso, con excusado; calle de Sánchez Barbero, número 7, casa y portal; un portal con habitaciones interiores en la calle de la Rúa, número 12; la panera que fue ocupada por el gimnasio, Toro, número 74.  
Darán razón Rúa, 2, platería.

**TOPICO VERDAD**  
**CONTRA LOS SABAÑONES**  
Frasco UNA peseta, San Julián, 29  
**CARLOS FUNCIA**

**La antigua** y acreditada casa de préstamos de la calle del Lucero, número 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, continúa sus operaciones de préstamos sobre ropas, alhajas y otros objetos, con la reserva, exactitud y economía que tiene acreditado, como lo demuestra la numerosa y creciente clientela.

**VENTA DE FINCAS**  
**EN SALAMANCA**  
Al contado ó á plazos se vende la casa calle del Pozo Amarillo, número 3; consta de planta baja y tres pisos independientes, con desbanes; tiene pozo y excusado y renta 6000 reales anuales.  
Darán razón en la imprenta de este periódico.

**SE VENDE CALZADO SUPERIOR**  
**MUY BARATO**  
EN LA  
**Zapatería de San Eustaquio**  
San Justo, 4, Salamanca.

**DROGUERIA**  
**MEDICINAL É INDUSTRIAL**  
DE LOS  
**Hijos de Villar y Pinto**  
Plaza de la Verdura 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias  
Perfumeria fina y ordinaria.  
Cepillos de todas clases, brochas y pajas.  
Gamuzas, especialidad, para la pieza de caballos y carruajes.  
**La Lejia Fénix**, económica para el lavado doméstico y adecuada para la desinfección de las ropas, los lazaretos durante la epidemia cólica, muy conveniente para fregar suelos, maderas, loza, cristal, etc.  
Con rebaja sobre los precios corrientes.

**PUERTAS Y VENTANAS**  
Se venden en buen uso. Darán razón, Ronda de Corpus, número 3.

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD**  
DE SALAMANCA

El Consejo de administración, en deseo de dar facilidades á las personas que acuden en demanda de préstamos sobre ropas ó alhajas, hacerlos efectivos renovarlos; ha dispuesto que las horas de despacho para practicar estas operaciones, sean desde las ocho y media de la mañana á las siete de la noche, sin interrupción.  
La entrada al Monte de Piedad se halla establecida en la Calleja de las Beles.

**EN** la casa de préstamos Cuesta del Carmen, empeña toda clase de ropas, alhajas y demas efectos.

**Almorranas** Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA. Por antiguo que sean, desaparecen las más de las veces en 48 horas, y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento. Generalmente basta un frasco para curarlas. Mas de 20 años de constante lo prueba. DOS pts. Se vende en la farmacia del doctor Roiz Piñuel, Salamanca, y en Madrid, Valverde principal, doctor Martínez Esteban, que lo envía por 2,25 pesetas en sellos á todos los pueblos y por un sello de dos céntimos remite el folleto con grabado sobre la curación de las almorranas (hemorroides).

**EL RÁPIDO**  
Probad y os convenceréis contra el dolor de muelas.  
Unico antiodontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin otros perjuicios para el paciente.  
Precio del frasco, UNA PESETA.  
Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

De ventá en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corriño, 28.—Petaranda, Farmacia de Días